

Quito, 16 de Septiembre de 2015

Señora

MARIA DOLORES SANDOVAL QUINCHIMBA

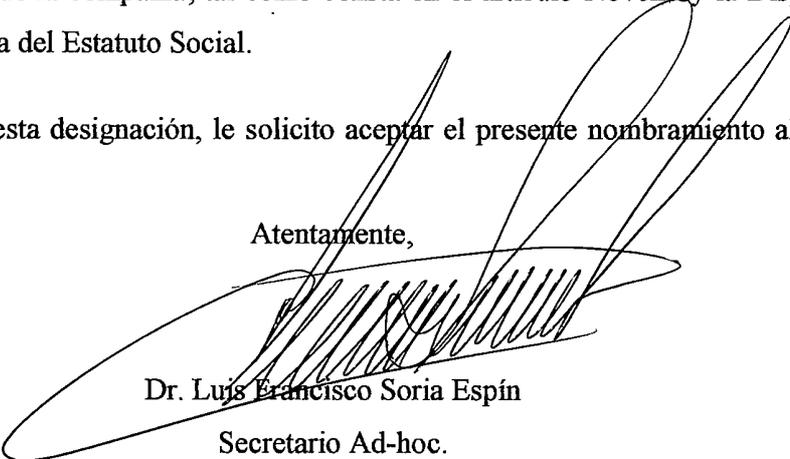
Presente.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que mediante escritura de constitución de la compañía denominada COMPAÑIA TRANSLATOLA S.A., celebrada el 21 de Agosto del 2015, ante el Doctor Romulo Pallo, Notario Cuarto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diez de septiembre del 2015, con el número de inscripción 4660, número de Repertorio 42356, se le nombró como Gerente y representante legal de esta compañía por el período de dos años, con los deberes y atribuciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía; tal como consta en el artículo Noveno y la Disposición Transitoria Primera del Estatuto Social.

Felicitándole por esta designación, le solicito aceptar el presente nombramiento al pie del mismo.

Atentamente,



Dr. Luis Francisco Soria Espín

Secretario Ad-hoc.

Acepto el cargo de Gerente y representante legal de la COMPAÑIA TRANSLATOLA S.A., Quito, 23 de septiembre del 2015.



MARIA DOLORES SANDOVAL QUINCHIMBA

C.C. 1714460027

TRÁMITE NÚMERO: 64133



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	44366
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14715
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSLATOLA S.A. ✓
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANDOVAL QUINCHIMBA MARIA DOLORES
IDENTIFICACIÓN	1714460027
CARGO:	GERENTE ✓
PERIODO(Años):	2 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°4660 DEL:10/09/2015 NOT.4 DEL:21/08/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR

